



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Despacho Señor Gobernador

DECRETO N° 0096
MARZO 17 DE 2008

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998,

CONSIDERADO

Que mediante oficio de fecha marzo 17 de 2008, la Dra. IRMA TULIA CAMACHO TEJADA, identificada con Cédula de ciudadanía número 41.100.390 de Puerto Asís, presenta renuncia irrevocable al cargo que viene desempeñando como DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL PUTUMAYO.

DECRETA:

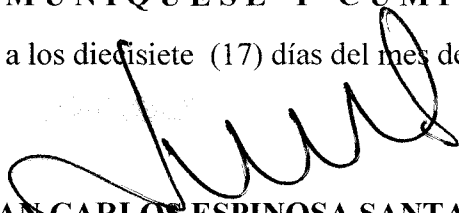
ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. IRMA TULIA CAMACHO TEJADA, identificada con Cédula de ciudadanía número 41.100.390 de Puerto Asís, del cargo que venia desempeñando como DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL PUTUMAYO.

ARTICULO SEGUNDO: Encargar al señor JORGE ARLEY BRAVO RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.785.724 de Bogotá, quien se desempeña como SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO, en el cargo de DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL PUTUMAYO.

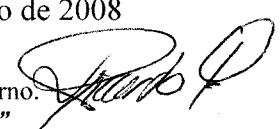
ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

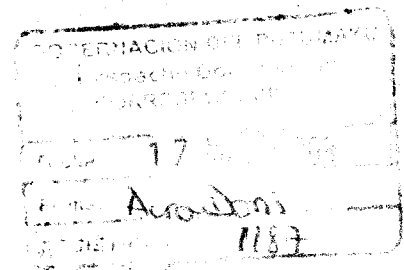
Dado en Mocoa, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año 2008


JUAN CARLOS ESPINOSA SANTACRUZ
Secretario Delegatario con Funciones de Gobernador,
Según Decreto 0094 del 14 de marzo de 2008

Revisó: Ricardo Alfredo Paredes Hidalgo, Secretario General y de Gobierno.

"Oportunidades para Todos" 

Mocoa, 17 de marzo de 2008



Doctor
FELIPE ALFONSO GUZMÁN MENDOZA
Gobernador
Departamento del Putumayo
Mocoa

Cordial Saludo.

Respetuosamente le presento mi renuncia irrevocable a partir del 17 de marzo de 2008.
Al cargo de Directora del Departamento Administrativo de Salud del Putumayo.

Atentamente.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Irma Tulia Camacho Tejada".

IRMA TULIA CAMACHO TEJADA
c.c. 41.100.390 de Puerto Asis